

SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN ANDALUCÍA: Exposición de los resultados del estudio realizado

MÁLAGA

En la confección de las tablas y gráficos que se muestran a continuación hemos respetado la información que nos han proporcionado en los cuestionarios las distintas bibliotecas públicas municipales. Por tal motivo, podrán observarse algunas incoherencias o incorrecciones que son matizadas en el texto del Informe, en el apartado correspondiente de los capítulos de análisis provincializado o análisis sectorializado, al cual remitimos para una correcta interpretación de los datos aquí expuestos.

Datos Identificativos: Población

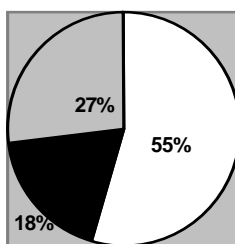
Provincia	Municipio	Población
Málaga	Alhaurín de la Torre	19.024
Málaga	Alhaurín el Grande	16.838
Málaga	Álora	12.633
Málaga	Archidona	8.168
Málaga	Campillos	7.638
Málaga	Cartama	12.752
Málaga	Coin	17.451
Málaga	Manilva	5.428
Málaga	Nerja	15.326
Málaga	Pizarra	6.602
Málaga	Torrox	11.691
TOTAL		133.551

* FUENTE: INE Revisión del Padrón Municipal de Habitantes a 1-1-1998

La media de la población sería: **12.141** habitantes por Municipio

Año de creación de la Biblioteca y conciertos establecido con la Consejería de Cultura en su creación.

Provincia	Municipio	Año de creación	Con concierto
Málaga	Archidona	1949	Sí
Málaga	Alora	1961	NS/NC
Málaga	Torrox	1973	Sí
Málaga	Nerja	1978	NS/NC
Málaga	Coin	1982	No
Málaga	Alhaurín de la Torre	1983	Sí
Málaga	Alhaurin el Grande	1985	Sí
Málaga	Campillos	1985	Sí
Málaga	Cartama (Estación)	1986	Sí
Málaga	Manilva	1991	NS/NC
Málaga	Pizarra	1996	No



□ Con concierto ■ Sin concierto □ NS / NC

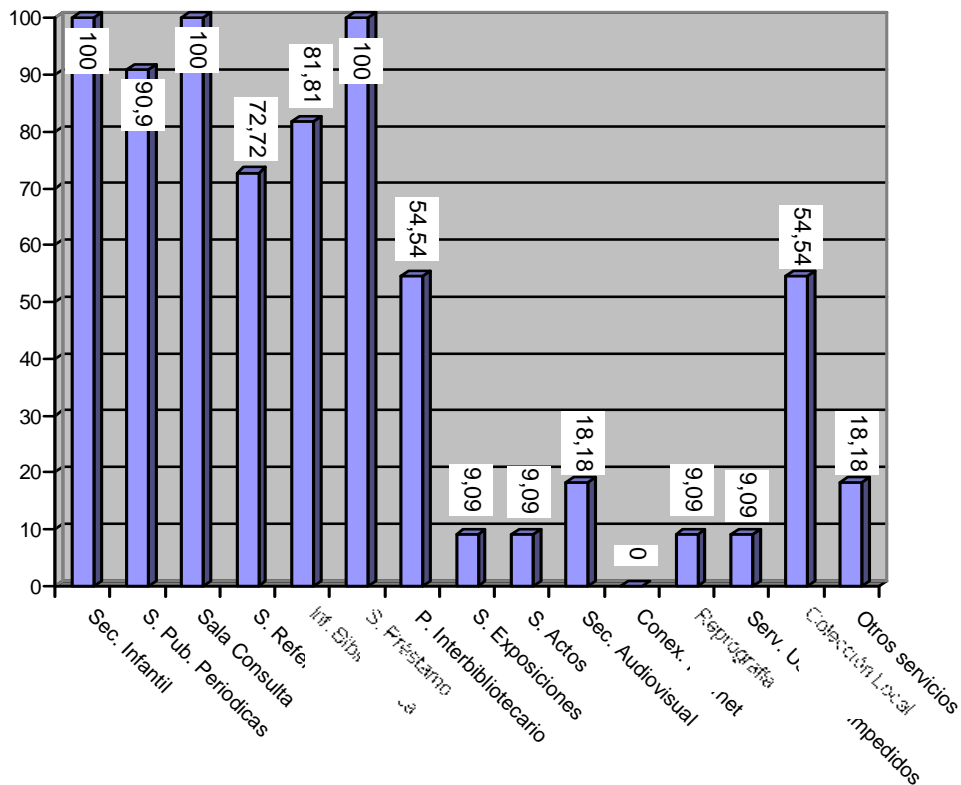
DEFINICIÓN DE SERVICIOS.

	A. de la Torre	A. el Grande	Álora	Archidona	Campillos	Cartama	Coín	Manilva	Nerja	Pizarra	Torrox
Sección infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
S. Publi. Periódicas	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Sala lectura y consulta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sección de referencia		X	X	X	X		X	X	X		X
Información bibliográfica	X	X	X	X	X		X	X	X		X
Sección de préstamo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Préstamo interbibliote.	X	X	X	X	X		X				
Sala de Exposiciones			X								
Salón actos o auditorio			X								
Sección de audiovisuales				X			X				
Internet											
Reprografía		X									
Serv. Especiales			X								
Colección local	X	X	X	X	X						X
Otros servicios		X			X						

* Los servicios presentados en letras color blanco son los establecidos como obligatorios por el Real Decreto 230/1999

**Servicios Especiales nos referimos al punto 1.13 del cuestionario donde preguntamos si existen Bibliotecas ambulantes u otros servicios y materiales para usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios.

SERVICIOS EN PORCENTAJES QUE OFRECEN LAS BIBLIOTECAS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA



USO Y FUNCIONAMIENTO

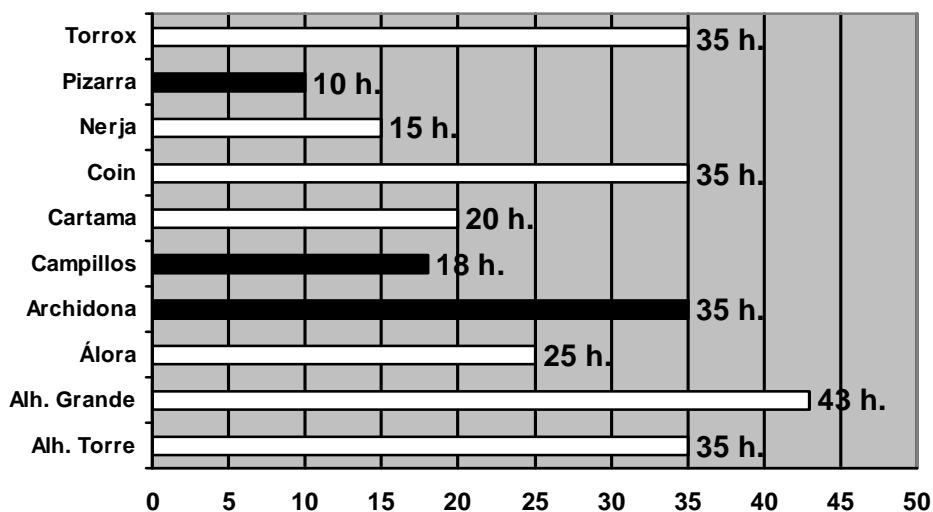
2.1. ¿Tienen normas internas de uso y funcionamiento?

Municipio	Normas Internas	Las normas internas fueron aprobadas por:	
		Ayuntamiento	La Consejería de Cultura
Alhaurín de la Torre	Sí	No	No
Alhaurin el Grande	Sí	No	No
Alora	Sí	No	No
Archidona	No	No	No
Campillos	No	No	No
Cartama	Sí	Sí	Sí
Coin	No	No	No
Manilva	No	No	No
Nerja	Sí	No	Sí
Pizarra	No	No	No
Torrox	No	No	No
Porcentaje	45,45%		

2.2. Horario de apertura al público.

Municipio	Mañanas	Tardes	Algunas mañ/tar	Todas mañ/tar	H. apertura semanal
Alhaurín de la Torre	No	No	No	Sí	35
Alhaurin el Grande	No	No	No	Sí	43
Alora	No	No	No	Sí	25
Archidona	No	No	No	Sí	35
Campillos	No	Sí	No	No	18
Cartama	No	Sí	No	No	20
Coin	No	Sí	No	No	35
Manilva	No	No	No	Sí	No contesta
Nerja	No	Sí	No	No	15
Pizarra	No	Sí	No	No	10
Torrox	No	No	No	Sí	35
Porcentajes	Sí = 0%	Sí=45,4%	Sí = 0%	Sí = 54.54%	Media: 27.1 h. Semanal

Número de horas semanales de apertura en atención al público



En el anterior gráfico presentamos el número total de horas de apertura en atención al público y, así mismo, se presenta con un color de barra claro a las Bibliotecas cuya población es mayor de 10.000 habitantes y con un color de barra oscuro las que cuenta con una población menor a 10.000 habitantes. Por lo tanto, el Decreto 230/1999 establece que las Bibliotecas de Municipios con una población mayor a 10.000 habitantes (barras claras) deben tener un horario de atención al público mínimo de 35 horas semanales. Por otro lado, el Decreto 230/199 establece que las Bibliotecas encuadradas en Municipios con población menores de

10.000 (barras oscuras) deben tener un horario de atención al público mínimo de 30 horas semanales.

Normas para la utilización de la sala de lectura y consulta, y la sección infantil

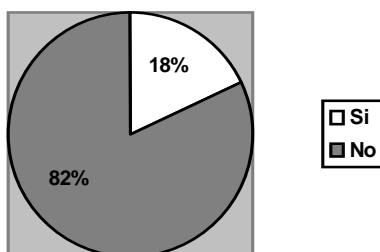
Municipio	Distintos usos de estas salas		
	Exámenes, deberes, estudiar	Actividades culturales	Otros usos
Alhaurín de la Torre	Sí	Sí	Animación
Alhaurín el Grande	Sí	Sí	
Alora	No	Sí	Trabajo en grupo si usan el fondo
Archidona	Sí	Sí	Reuniones de la Fundación Cultural de Archidona
Campillos	Sí	Sí	
Cartama	Sí	No	
Coin	Sí	No	
Manilva	Sí	Sí	
Nerja	Sí	Sí	Animación a la lectura
Pizarra	Sí	No	Realizan trabajo
Torrox	Sí	Sí	Reuniones de una Asociación
Porcentajes	Sí = 90,90%	Sí = 72,72%	

Préstamo a domicilio

Municipio	Acceso al préstamo a domicilio			
	Persona que no residan en el municipio	Solicitan fianza previa	Sancionan el retraso en la devolución, pérdida o deterioro.	Esas sanciones son económicas
Alhaurín de la Torre	Sí	No	Sí	Sí
Alhaurín el Grande	Sí	No	Sí	No
Alora	Sí	No	Sí	No
Archidona	Sí	No	Sí	No
Campillos	Sí	No	Sí	No
Cartama	Sí	No	No	No
Coin	Sí	No	No	No
Manilva	Sí	*Sí	Sí	No
Nerja	Sí	*Sí	Sí	No
Pizarra	Sí	No	No	No
Torrox	Sí	No	No	No
Porcentajes	100%		Sí = 63,63%	

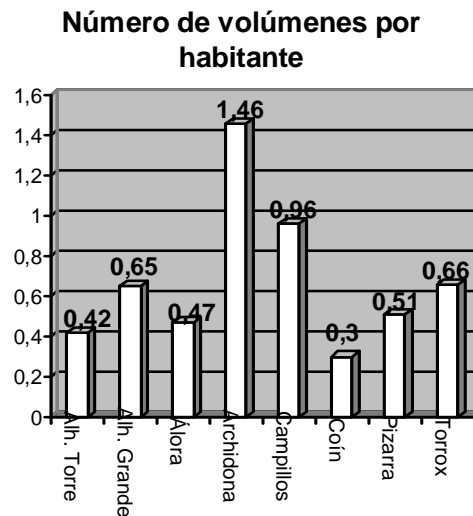
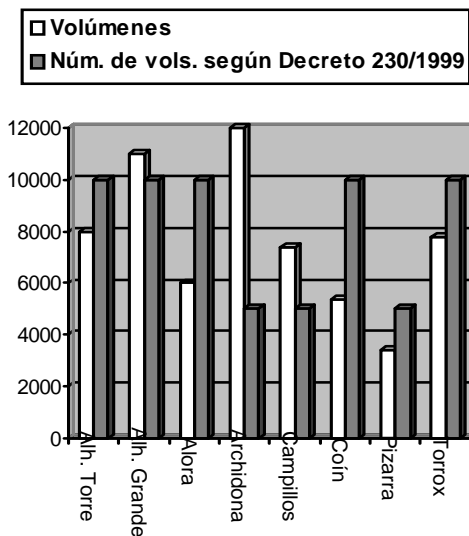
Junta de la Biblioteca Pública Municipal

¿Tiene constituida la Junta de la Biblioteca Pública Municipal?



Número de volúmenes del fondos bibliográfico.

Municipio	Núm. de volúmenes	Población	Volúmenes por habitantes
Alhaurín de la Torre	8.000	19.024	0.42
Alhaurin el Grande	11.000	16.838	0.65
Alora	6.000	12.633	0.47
Archidona	12.000	8.168	1.46
Campillos	7.400	7.638	0.96
Coin	5.364	17.451	0.30
Pizarra	3.400	6.602	0.51
Torrox	7.800	11.691	0.66
TOTAL	60.964	100.045	0.60



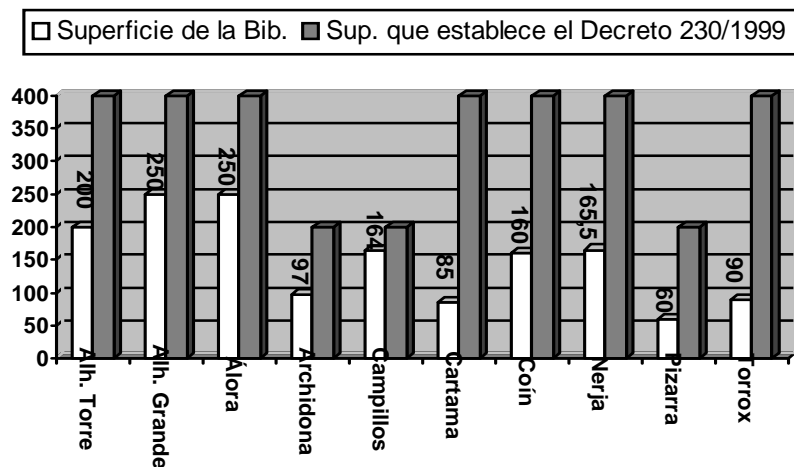
El gráfico que presentamos a la izquierda establece dos columnas por Biblioteca que comprende la columna de color blanco los volúmenes del fondo de cada Biblioteca y la columna de color oscura los volúmenes que establece el Decreto 230/1999 para Bibliotecas en Municipios de menos de 10.000 habitantes (5.000 volúmenes mínimo) y las Bibliotecas en Municipios de 10.000 a 20.000 habitantes (10.000 volúmenes mínimo). Por consiguiente, los Municipios donde la barra blanca alcanza menos altura que la barra oscura significará que esa Biblioteca no tiene el número de fondo mínimo exigido por el Decreto 230/1999.

El gráfico de la derecha establece el número de volúmenes por habitante de cada Biblioteca.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Superficie de las Bibliotecas

Municipio	Superficie en m ²	Población
Alhaurín de la Torre	200	19,024
Alhaurin el Grande	250	16,838
Alora	250	12,633
Archidona	97	8,168
Campillos	164	7,638
Cartama	85	12,752
Coin	160	17,451
Nerja	165,5	15,326
Pizarra	60	6,602
Torrox	90	11,691
Superficie media 152 m²		



El gráfico nos describe dos columnas para cada Municipio donde la columna de color blanco establece la superficie total que tiene la Biblioteca de ese Municipio y la columna de color oscuro establece la superficie mínima que el Decreto 230/1999 establece para Bibliotecas encuadradas en ese Municipio según la población de este.

Datos sobre el inmueble y la distribución de la Biblioteca

Municipio	Datos sobre el inmueble		Sección infantil		Sala independiente para preparar exámenes o estudiar
	Situación Céntrica	Barreras arquitectónicas	Mobiliario adaptado	Sala independiente	
Alhaurín de la Torre	Sí	Sí	Sí	No	No
Alhaurin el Grande	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Alora	Sí	Sí	No	No	No
Archidona	Sí	Sí	No	No	No
Campillos	Sí	Sí	Sí	No	No
Cartama	Sí	Sí	Sí	No	No
Coin	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Manilva	Sí	Sí	Sí	No	No
Nerja	Sí	Sí	No	No	No
Pizarra	Sí	Sí	No	No	No
Torrox	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Porcentaje	100%	100%	54.54%	27.27%	9.09%

Automatización y nuevas tecnologías

Municipio	Está automatizada la gestión de los fondos	Acceso de usuarios a información en formato electrónico	Conexión a internet	Servicio de internet para usuario
Alhaurín de la Torre	Sí	No	No	No
Alhaurin el Grande	Sí	No	No	No
Alora	Sí	No	No	No
Archidona	Sí	No	No	No
Campillos	Sí	No	No	No
Cartama	No	No	No	No
Coin	No	No	No	No
Manilva	No	No	No	No
Nerja	No	No	No	No
Pizarra	No	No	No	No
Torrox	Sí	No	No	No
Porcentajes	Sí = 54.54%	Sí = 0%	Sí = 0%	Sí = 0%

Acondicionamiento y medidas de seguridad

Municipio	Acondicionamiento climático	Medidas de seguridad en prevención de incendios	Medidas de protección contra agentes biológicos
Alhaurín de la Torre	No	Sí	No
Alhaurin el Grande	No	No	No
Alora	No	Sí	Sí
Archidona	No	No	No
Campillos	No	Sí	No
Cartama	No	Sí	Sí
Coin	Sí	Sí	No
Manilva	Sí	Sí	Sí
Nerja	No	No	No
Pizarra	No	Sí	No
Torrox	No	No	No
Porcentajes	Sí = 18.18%	Sí = 63.63%	Sí = 27.27%

Distribución de la Biblioteca

Municipio	Sala de depósito independiente	Despacho independiente para el responsable	Sala independiente para audiovisuales
Alhaurín de la Torre	No	No	No
Alhaurin el Grande	Sí	Sí	No
Alora	Sí	Sí	No
Archidona	No	No	No
Campillos	Sí	Sí	No
Cartama	No	No	No
Coin	No	No	No
Manilva	Sí	Sí	No
Nerja	Sí	No	No
Pizarra	No	No	No
Torrox	Sí	No	No
Porcentajes	54,54%	36,36%	0%

PERSONAL

Municipio	Núm.personas Adscrita a la Biblioteca	Personal Funcionario	Personal Laboral	Personal Eventual	Otros
Alhaurín de la Torre	1		1		
Alhaurín el Grande	2	1	1		(O)
Álora	2		1		V
Archidona	1		1		(O)
Campillos	1	1			
Cartama	1		1		
Coín	1		1		
Manilva	1		1		
Nerja	1	1			
Pizarra	1		1		2(O)
Torrox	1	1			
Total (personal adscrito)	13	4	8	0	1

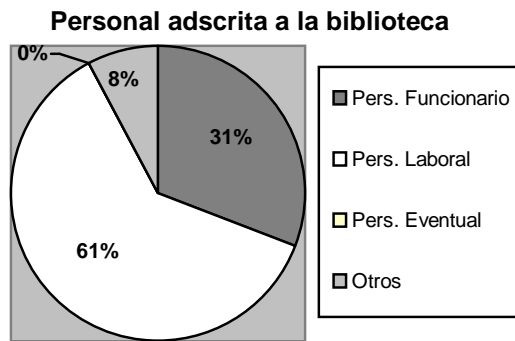


Tabla de la situación laboral del personal responsable o encargado de la Biblioteca

Municipio	Personal Funcionario	Personal Laboral	Personal Eventual
Alhaurín de la Torre		1	
Alhaurín el Grande		1	
Álora		1	
Archidona		1	
Campillos	1		
Cartama		1	
Coín		1	
Manilva		1	
Nerja	1		
Pizarra		1	
Torrox	1		
Total	3	8	0

Relación de Personal Funcionario

Municipio	Func. Carrera o interino	Escala	Subescala	Grupo	Nivel
Campillos	Carrera		Auxiliar	D	12
Nerja	Carrera	Administración Especial	Servicios especiales	C	20
Torrox	Carrera	Administración General	Auxiliar	D	18
Municipio	Procedimiento de selección	Requisitos exigidos	Dedicación		
Campillos	Oposición libre				
Nerja	Concurso-oposición	Bachillerato	Compartida		
Torrox	Propuesto por el equipo de Gobierno	Funcionario de carrera	Compartida		

Relación de Personal Laboral

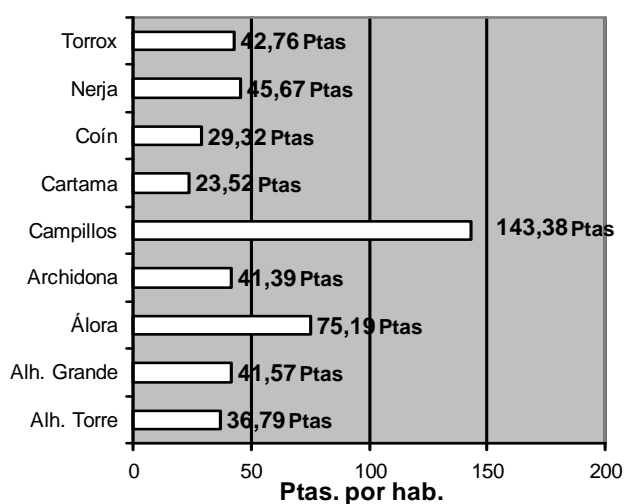
Municipio	Categoría	Modalidad de contrato	
Alhaurín de la Torre	Auxiliar Administrativo	Indefinido	
Alhaurin el Grande	Asimilada al grupo C	Indefinido	
Alora	Auxiliar de biblioteca		
Archidona	Auxiliar Administrativo. Grupo D	Indefinido	
Cartama	Encargada de biblioteca	Acuerdo del Pleno	
Coin	Auxiliar Adaminstrativo	Indefinido	
Manilva	Encargada	Indefinido	
Pizarra	Auxiliar de biblioteca (grupo C)		
Municipio	Procedimiento de selección	Requisitos exigidos	Dedicación
Alhaurín de la Torre	Traslado interno	Bachiller Superior. Cursos específicos de biblioteca	Compartida
Alhaurin el Grande	Concurso oposición	Bachiller superior	Exclusiva
Alora	Concurso-oposición	Bachiller Superior	Compartida
Archidona	Concurso - oposición	FP-1, Bachillerato	Compartida
Cartama			
Coin	Oferta de empleo	Auxiliar Administrativo	Exclusiva
Manilva			
Pizarra		Titulación	Compartida

FINANCIACIÓN

Partida presupuestaria destinada a la adquisición de fondos

Municipio	Partida presupuestaria para adquisición de fondos	
	1998	1999
Alhaurín de la Torre	700.000	Sin datos
Alhaurin el Grande	700.000	700.000
Alora	950.000	800.000
Archidona	338.139	500.000
Campillos	1.095.157	1.095.157
Cartama	300.000	300.000
Coin	511.800	520.000
Nerja	700.000	800.000
Pizarra	0	300.000
Torrox	500.000	500.000
TOTAL	5.797.094	5.515.157

Presupuesto para adquisición de fondos por habitantes en 1998



Tienen regulado precios públicos por la prestación de servicios

Municipio	Reprografía	Por préstamo interbibliotecario	Otros	Descripción	Cuantía en pesetas
Alhaurín de la Torre	No tiene	No tiene	Sí	Atraso en devolución del préstamo	5
Alhaurin el Grande	Sí	No tiene	No tiene	-----	-----
Alora	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Archidona	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Campillos	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Cartama	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Coin	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Manilva	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Nerja	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Pizarra	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----
Torrox	No tiene	No tiene	No tiene	-----	-----